"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

COMUNICADO

CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN_2026
Modalidad Evaluación de Expedientes

R.VM. N.° 158-2025-MINEDU / R.D.R. N.° 4104-2025-DREP

ETAPAS DE CONTRATACIÓN:

Contratación por Evaluación de Expedientes:

En plazas vacantes en el sistema Nexus: orgánicas, eventuales y códigos de plazas temporales por ausencia del auxiliar de educación nombrado.

Contratación Excepcional:

En plazas vacantes que se encuentran ubicadas en IIEE por convenio o aquellas que tienen la facultad de proponer

REQUISITOS GENERALES:

- Acreditar estudios superiores según modalidad, nivel o ciclo educativo al que postula.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la función de auxiliar de educación.
- Tener menos de 70 años al momento de postular.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- **Educación inicial EBR:**
 - ✓ Haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos o el sexto ciclo de estudios universitarios en educación inicial; o
 - ✓ Haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos o el sexto ciclo de estudios universitarios en educación en cualquier especialidad distinta a Educación Inicial y adicionalmente acreditar una capacitación mínima de cincuenta (50) horas relacionadas a la atención y cuidado en la primera infancia.

- **Educación Secundaria EBR:**
 - ✓ Se debe acreditar haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos o el sexto ciclo de estudios universitarios en educación.

- **Educación Inicial y Primaria EBE:**
 - ✓ Para postular a una plaza vacante en la modalidad de EBE nivel inicial y primaria se debe acreditar haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos o el sexto ciclo de estudios universitarios en educación, psicología o tecnología médica con mención en terapia ocupacional.

UGEL MELGAR Unidad de Gestión Educativa Local Melgar

INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE (Manera Presencial)

- FUT ó Solicitud de postulación, indicando de manera correcta y precisa la modalidad y el nivel educativo al que postula.
- Copia simple del DNI (A-4) ó carné de extranjería, cuando corresponda.
- Anexos 6, 7, 8, 9 y 12, con datos completos, firmados y con huella dactilar.
- Copia simple de documentos que acrediten:
 - Requisitos específicos
 - **Información sujeta a puntaje en la evaluación del expediente (Legible).**
- De corresponder, documento que acredite las bonificaciones legales:
 - Persona con discapacidad.
 - Licenciado de las Fuerzas Armadas.
 - Deportista Calificado de Alto Nivel.
 - Joven con experiencia técnica o profesional en el sector público.
- Autorización de Notificación Virtual_2026.

NOTA: *Solo está permitida la postulación a una UGEL y a una sola modalidad y nivel educativo, de advertirse más de una postulación, el comité considera al postulante en un solo cuadro de méritos, correspondiendo a la primera postulación que realizó.*

Ayaviri, enero del 2026.

UGEL - MELGAR VISACIÓN UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

El Comité.

UGEL MELGAR
Unidad de Gestión Educativa Local Melgar